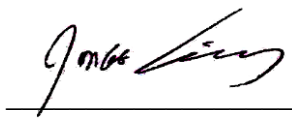
CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y LEY 1150 DE 2007

Yo, **JORGE ELICER GOMEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7.143.715 de Santa Marta (Magdalena), y con Tarjeta Profesional No. 213077-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION AMNIOS**, identificada con Nit No. **900.055.276-7**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social de la contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradoras de Riegos Laborales (ARL), de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y CREE, del representante legal y los empleados a su cargo, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Así mismo, la verificación de aportes independientes de los contratistas a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2026.



FIRMA REVISOR FISCAL
JORGE ELICER GOMEZ
NOMBRE REVISOR FISCAL
T.P. No. 213077-T

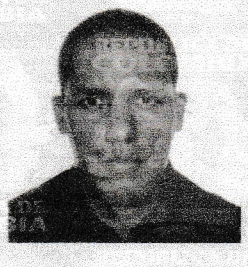
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7143715**

GOMEZ
APELLIDOS

JORGE ELIECER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1978**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

04-OCT-1996 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2100100-51096482-M-0007143715-20020207 **00907** 02038A 02 115889211



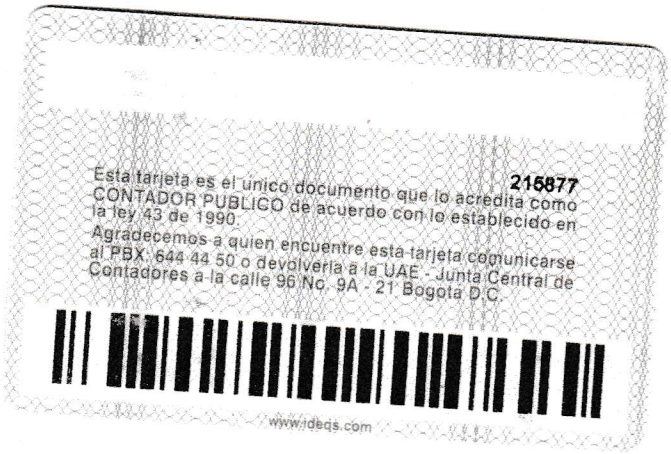
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213077-T

JORGE ELICER
GOMEZ
C.C. 7143715
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225859



216877

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6D933A879A7CD2E1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELICER GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7143715 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 213077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9759-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	20	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	66	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	282	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	420	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.845.000.540
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.579.138.093
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 181.001.261
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 84.861.186

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ -
ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.717.054
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ 4.165.432
BIENES CONSUMIBLES	$ 3.523.129
TRANSPORTE	$ 22.472.014
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 16.605
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 32.877.628**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 9.321
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 377
	$ -
	$ 9.698

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
NUEVES REFORZADAS	$ 3.127
ALMUERZO	$ 3.812
ONCES	$ 2.382
	$ 9.321

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.262.737**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 42.140.365
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 379.992
PAGO HONORARIOS TALENTO HUMANO PENDIENTE DEL MES DE DICIEMBRE	$ 33.385.362
19. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 75.145.735**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
2	17	$ 164.872	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 166.004
3	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
4	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
5	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
6	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
7	-	$ -	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 1.886
8	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
9	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
10	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
11	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
12	17	$ 164.872	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 166.004
13	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
14	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
15	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
16	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
17	10	$ 96.984	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 100.755
18	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
19	10	$ 96.984	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 100.755
20	15	$ 145.476	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 147.361
21	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
22	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
23	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
24	17	$ 164.872	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 166.004
25	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
26	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
27	17	$ 164.872	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 166.004
28	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
29	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
30	10	$ 96.984	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 100.755
31	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
32	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
33	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
34	8	$ 77.587	12	$ -	$ 4.525		0		$ -	$ 82.112
35	10	$ 96.984	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 100.755
36	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
37	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
38	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
39	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
40	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
41	12	$ 116.380	8	$ -	$ 3.017		0		$ -	$ 119.397
42	3	$ 29.095	17	$ -	$ 6.411		0		$ -	$ 35.506
43	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
44	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
45	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
46	5	$ 48.492	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 50.755
47	16	$ 155.174	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 156.682
48	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
49	20	$ 193.967	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 193.967
50	19	$ 184.269	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 184.646
51	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
52	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
53	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
54	15	$ 145.476	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 147.361
55	8	$ 77.587	12	$ -	$ 4.525		0		$ -	$ 82.112
56	10	$ 96.984	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 100.755
57	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
58	14	$ 135.777	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 138.040
59	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
60	14	$ 135.777	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 136.908
61	5	$ 48.492	12	$ -	$ 4.525		0		$ -	$ 53.017
62	18	$ 174.571	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 175.325
63	13	$ 126.079	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 128.719
64	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
65	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
66	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**944**	**$ 9.155.259**	**285**	**$ -**	**$ 107.478**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**$ 9.262.737**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				$ 379.992
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 379.992**

38 YAKIN ORTEGA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

Yesenia Sierra Yeneris
40 YESENIA SIERRA YENERIS
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Richard Daniel Contreras Alvarado
42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-099
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Versión: 1
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9759-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMINOS	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNO	
5	PERIODO	1/01/2026	31/01/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	20	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																13	14	15	16			
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	53115537	CUBILLOS	CORDERO	ANDREA	SUSANA	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	13	7		
2	2	1233491625	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ANDRES	FELIPE	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	17	3		
3	3	1030531332	PULIDO	ZAPATA	ANDRES	FELIPE	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
4	4	1010231379	GARAVITO	NUÑEZ	ANGEL	ALFONSO	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
5	5	53100056	GARCIA	BELLO	ANGELA	HAIDIN	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	16	4		
6	6	1001345894	CARDONA	CAICEDO	ANNY	DANIELA	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	18	2		
7	7	1030702868	GUAUTA	ROMERO	BRAYAN	JOSE	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	5	1	Participante suspendido desde el 09 de enero por inasistencia injustificada, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
8	8	1022433150	RICO	ENCISO	CAMILA	ANDREA	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
9	8	1031540724	CASTILLO	TORRES	CAMILO		N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
10	10	1136910682	SANABRIA	MARTINEZ	CARLOS	ALFREDO	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
11	11	1013100974	HIDALGO	GIRALDO	CAROLINA		N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
12	12	1030535111	LARA	VARGAS	CINDY	JULIETH	N/A	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	17	3		
13	13	1032490472	POLANIA	MEJIA	DAVID	ALEJANDRO	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
14	14	1030523546	VELASCO		DIEGO	ALEJANDRO	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
15	15	1014258169	TAMAYO	LEAL	DIEGO	FERNANDO	N/A	0	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	18	2		
16	16	1010182086	GARCIA	VELEZ	EDGAR	ALEXIS	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
17	17	1016050862	MORA	LOPEZ	EDGAR	YECID	N/A	0	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	0	1	1	0	0	N/A	10	10		
18	18	1030661733	DUCUARA	ROMERO	EDWIN	ANDRES	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
19	19	1023365367	BELTRAN	PINZON	EDWIN	SANTIAGO	N/A	0	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	0	0	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	10	10		
20	20	52480802	LAMPREA	ORTIZ	ELIZABETH		N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	0	0	N/A	N/A	0	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	15	5		
21	21	1136909888	ARDILA	RAMIREZ	ERIKA	VIVIANA	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	13	7		
22	22	1070954299	CHAPARRO	LEMUS	FABIO		N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	18	2		
23	23	1010042590	CARDOZO	VALERO	FRANCISCO	ANTONIO	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	0	2	INGRESA AL SERVICIO POR TERMINACION DE INCAPACIDAD, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
24	24	1136911331	CLAVIJO	TOLOZA	GERMAN	RICARDO	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	17	3		
25	25	93295588	VARON	BONILLA	GIOVANNY		N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
26	26	5640768	FUENTES	VILCHEZ	GISELLE	BEATRIZ	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
27	27	1000349626	MARTINEZ	GOMEZ	HELEN	VIVIANA	N/A	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	17	3		
28	28	1016008290	OCHOA	FERNANDEZ	HERNANDO		N/A	0	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	16	4		
29	29	80071344	PEÑALOZA	CASTELLANOS	HUGO	JAVIER	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
30	30	1000521528	GONZALEZ	OTALORA	JAFETH	SANTIAGO	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	10	10		
31	31	1000046832	CARRANZA	ZULETA	JEFFERSON	RAUL	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	14	6		
32	32	1030670095	DIAZ	MOLINA	JHOAN	SEBASTIAN	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	14	6		
33	33	1076500767	AGUILLON	ROBAYO	JHONATAN	STEV	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	18	2		
34	34	79744565	LOPEZ		JOHN	FREDDY	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	1	1	1	N/A	8	12		
35	35	1093741036	GARCIA		JOHANNA	LISBETH	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	0	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	10	10		
36	36	1136909440	MORENO	LANCHEROS	JOHANNA	MARCELA	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	N/A	1	0	0	1	1	N/A	13	7		
37	37	1030675187	VARGAS	BOHORQUEZ	JOSE	MAURICIO	N/A	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	0	N/A	16	4		
38	38	1001049019	GALLEGO	MOLANO	JUAN	CAMILO	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	13	7		
39	39	1233508521	MONTENEGRO	FORERO	JUAN	DAVID	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	16	4		
40	40	1030669743	NOVOA	CASTRO	JUAN	SEBASTIAN	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
41	41	1005180941	BARRAGAN	SANDOVAL	JULIANA		N/A	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	12	8		
42	42	1136910057	LOPEZ	PATIÑO	JULIO	CESAR	N/A	0	N/A	N/A	0	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	3	17		
43	43	52429500	CORTES	CAYCEDO	KAREN	ANGELIKA	N/A	1	N/A	N/A	0	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	16	4		
44	44	1233497468	CASTAÑEDA	DARIAN	KRISTOPHER	JOHAN	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	18	2		
45	45	1034776936	NAÑEZ	FONSECA	LINDA	PAULA ALEXANDI	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
46	46	1022384942	PAEZ	LOZANO	LUISA	MARIA	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	5	6	3 y 4	Participante suspendido por inasistencia injustificada del 13 al 26 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
47	47	1001345854	GIRALDO	MORALES	MARIA	CAMILA	N/A	0	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	16	4		
48	48	80825231	TORRES		MARTIN	FELIPE	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
49	49	1030656577	MONTAÑEZ	ANGULO	MARY	LUZ	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	20	0		
50	50	1030676721	MENDEZ	GORDO	MAYI	NAYIVE	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	19	1		
51	51	1000158302	RODRIGUEZ	LEON	NICOLAS		N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
52	52	1121966629	GONZALEZ	CASTRO	NICOLAS	STEVEN	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	0	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	13	7		
53	53	1030651498	MEDINA	GUTIERREZ	OSCAR	ANDRES	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
54	54	1030556688	MURCIA	CUBILLOS	PAULA	CAROLINA	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	15	5		
55	55	1136911074	PULIDO	GALVIS	PEDRO	ALEXANDER	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	0	0	N/A	N/A	0	1	0	0	0	N/A	N/A	0	1	1	0	0	N/A	8	12		
56	56	79614238	SANCHEZ	BENITEZ	PEDRO	DARIO	N/A	0	N/A	N/A	1	0	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	1	0	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	10	10		
57	57	1030616982	SABOGAL	NIÑO	RODRIGO	ESTEBAN	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
58	58	1030521899	PEREZ	TRIANA	SANDY		N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	6		
59	59	1001284317	GOMEZ	ROMERO	SARA	VALENTINA	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	18	2		
60	60	1022410892	ORDOÑEZ	ANZOLA	WENDY	JOHANA	N/A	0	N/A	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	14	3	5 y 6	Participante suspendido por inasistencia injustificada del 7 al 13 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
61	61	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	0	0	N/A	N/A	0	1	0	1	0	N/A	N/A	1	0	0	0	1	N/A	5	12	7 y 8	Participante suspendido por inasistencia injustificada del 8 al 14 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
62	62	1233512863	PORRAS	RODRIGUEZ	YOHAN	CEBASTIAN	N/A	0	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	18	2		
63	63	52773724	CORTES		YUDI	ASTRID	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	13	7		
64	64						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
65	65						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
66	66						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
TOTALES							0	17	0	0	39	37	39	42	38	0	0	0	52	57	52	48	0	0	54	48	50	49	50	0	0	55	54	54	55	54	0	944	285		

18 YAKIN ORTEGA

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9759-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNA	
5	PERIODO	1/01/2026	31/1/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	20	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
7	1	1030702868	GUAUTA	ROMERO	BRAYAN	JOSE	SUSPENSION	9/01/2026					Participante suspendido desde el 09 de enero por inasistencia injustificada, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
23	2	1010042590	CARDOZO	VALERO	FRANCISCO	ANTONIO	LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION	5/1/2026					INGRESA AL SERVICIO POR TERMINACION DE INCAPACIDAD, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
46	3	1022384942	PAEZ	LOZANO	LUISA	MARIA	SUSPENSION	13/1/2026					Participante suspendido por inasistencia injustificada del 13 al 26 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	4	1022384942	PAEZ	LOZANO	LUISA	MARIA	LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION	26/1/2026					
60	5	1022410892	ORDOÑEZ	ANZOLA	WENDY	JOHANA	SUSPENSION	7/1/2026					Participante suspendido por inasistencia injustificada del 7 al 13 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	6	1022410892	ORDOÑEZ	ANZOLA	WENDY	JOHANA	LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION	13/1/2026					
61	7	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	SUSPENSION	8/1/2026					Participante suspendido por inasistencia injustificada del 8 al 14 de enero, La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	8	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION	14/1/2026					

19 YAKIN ORTEGA

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 YESENIA SIERRA YENERIS

22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.

24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

EJE VIDA INDEPENDIENTE E INCLUSIVA

Servicio / Estrategia

Servicio Centros Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Unidad Operativa Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11

ELABORADO POR:

Jenny Mariana Beltran Guerrero- Terapeuta Ocupacional

Blanca Ines Reyes Guativa - Psicóloga

Carmen Carolina Obando Loaiza- Fisioterapeuta

Bryan Amado Leyva- Educador Físico

Leydy Milena Castro Gaitan - Trabajadora Social

Laura Valentina Moreno Gañán- Fonoaudióloga

Katiuska lozano caro - Nutricionista

Daniela López Fonseca - Enfermera

REVISADO POR: Yakin Ortega Buelvas

Coordinadora

Enero de 2026

Mes Enero de 2026

INTRODUCCIÓN

El Centro Integrarte Atención Externa – Grupo 11 desarrolla su labor a partir de la planificación centrada en la persona, reconociendo y valorando su historia de vida, capacidades, deseos y proyectos, con el propósito de promover un desarrollo integral en condiciones de calidad, dignidad y equidad. Esta atención se fundamenta en los enfoques de derechos, diferencial y de género, e impulsa buenas prácticas tanto con la persona como con su entorno, mediante acciones de asistencia, mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades adquiridas

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	39	24	0	0	0	0	0	63	0	0	1	63
	Personas cuidadoras	6	57	0	0	0	0	0	63	0	0	0	63
	TOTAL	45	81	0	0	0	0	0	126	0	0	1	126

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	3	2	48	10	0	1	0	0	0	1	0
TOTAL	3	2	48	10	0	1	0	0	0	1	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	0	0	0

Observaciones: Durante este periodo no hubo asignación de validación de condiciones

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	1	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Al participante Diego Velasco se le realizó por primera vez la formulación del Plan Personalizado de cuidado, en el cual se establecieron objetivos individualizados bajo un enfoque centrado en la persona. Dichos objetivos abordan tres áreas principales de intervención: asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida; asistencia en las actividades de la vida diaria; y asistencia para la prevención del desacondicionamiento físico y funcional.

Para el participante se identificaron requerimientos específicos, así como las dimensiones o categorías a intervenir, el nivel de intensidad del apoyo requerido y los ajustes necesarios para favorecer su desarrollo integral, el fortalecimiento de su autonomía y la mejora de su calidad de vida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, desde el área de Terapia Ocupacional se ha dado continuidad al proceso de intervención orientado al fortalecimiento de habilidades prácticas para la inclusión, con énfasis en las actividades de la vida diaria (AVD) y las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Las acciones desarrolladas han buscado consolidar aprendizajes previos y avanzar progresivamente en el desempeño ocupacional de los participantes, favoreciendo su participación activa en los distintos contextos de su vida cotidiana. En este marco, se han implementado espacios de intervención grupal de manera periódica, dirigidos al afianzamiento de la autonomía e independencia en las actividades básicas de la vida diaria. Para ello, se han empleado diversas estrategias terapéuticas tales como la práctica guiada, la repetición funcional, el modelado y el trabajo desde la conciencia corporal, realizando los ajustes necesarios en las actividades según las características, capacidades y ritmos de cada grupo y participante. Estas intervenciones continuarán desarrollándose como parte del proceso terapéutico.

De forma complementaria, se han realizado intervenciones individuales focalizadas, a partir de la identificación de necesidades específicas, orientadas al fortalecimiento de la independencia funcional y a la mejora de la calidad de vida. Dicho abordaje ha permitido optimizar la participación de los participantes en actividades cotidianas, principalmente en lo relacionado con el autocuidado, manteniendo un seguimiento constante y ajustes según la evolución observada. En cuanto al fortalecimiento de rutinas, durante el mes se ha trabajado en la organización del tiempo y la estructuración de tareas mediante intervenciones individuales y grupales, así como rutinas estructuradas en la unidad operativa, buscando favorecer una mayor previsibilidad y funcionalidad en la participación diaria. Este componente ha permitido reforzar hábitos y promover una mayor autonomía en el desarrollo de las actividades, línea de trabajo que se continuará potenciando.

En el abordaje de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), se realizaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de habilidades funcionales para la vida cotidiana y comunitaria. Durante el período se trabajó en comunicación funcional, seguridad personal, desplazamiento en el entorno comunitario y reconocimiento y manipulación de dinero. Las actividades se adaptan a las necesidades individuales de cada participante y, a nivel grupal, se promueve la práctica de dichas habilidades en contextos sociales, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la generalización de los aprendizajes.

En el espacio posterior al almuerzo, se continuó con las estrategias orientadas al uso significativo del ocio y el tiempo libre, promoviendo la toma de decisiones y la expresión de preferencias personales. Para ello, se ha brindado una oferta variada de actividades como juegos de mesa, lectura, espacios de descanso e interacción social, evidenciándose avances en la identificación y verbalización de intereses, aspecto que continuará siendo estimulado en las próximas intervenciones.

Por último, en el área de Expresión Artística y Talleres Protegidos, y a partir del inicio del trabajo conjunto con la tallerista, se han desarrollado actividades planificadas que han permitido avanzar en la elaboración y ejecución de propuestas orientadas a la muestra trimestral. Estos espacios han favorecido la creatividad, la participación activa y la integración social de los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades expresivas y ocupacionales. Se proyecta la continuidad de estas actividades, consolidando los procesos iniciados y ampliando las oportunidades de participación.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	122	77
TOTAL	**122**	**77**

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el proceso de seguimiento, se han ejecutado acciones planificadas y estrategias de intervención individualizadas, orientadas a fortalecer la calidad del cuidado y promover el bienestar integral de los participantes. Todas las acciones se desarrollan bajo un enfoque centrado en la persona, priorizando su seguridad, autonomía y confort.

Seguidamente, se describen las acciones implementadas para el cuidado de la salud:

1. Seguimiento integral en salud
Se realizó verificación periódica de la asistencia y el cumplimiento de citas médicas, lo que permitió generar alertas tempranas ante inasistencias e identificar posibles barreras de acceso a los servicios de salud. Esta acción contribuye a garantizar la continuidad de los tratamientos y el control oportuno de las condiciones de salud de cada participante.

2. Revisión y actualización de fórmulas médicas

Se efectuó la verificación de las fórmulas médicas de los participantes con el fin de asegurar su vigencia, actualización o renovación, de acuerdo con las necesidades identificadas. Esta acción previene interrupciones en los tratamientos, favorece la adherencia farmacológica y garantiza el acceso oportuno a los medicamentos formulados.

3. Orientación, educación y acompañamiento al cuidador
Se brindó información clara, oportuna y personalizada a los cuidadores sobre procesos de cuidado, manejo de síntomas y estrategias de promoción de la salud, incluyendo educación específica en **autocuidado de los participantes**, con el objetivo de fortalecer la adherencia a las recomendaciones médicas y potenciar las capacidades del cuidador en el acompañamiento cotidiano.

5. Promoción de la participación activa, el autocuidado y la educación en salud
Se fomentó la inclusión de las personas con discapacidad en actividades de autocuidado y participación social, de acuerdo con sus capacidades individuales, promoviendo la autonomía, el empoderamiento personal y la integración comunitaria.
Así mismo, se realizó **educación a los participantes sobre el cuidado del cuero cabelludo**, fortaleciendo hábitos de higiene personal, y se brindó **orientación a los cuidadores** sobre el acompañamiento y supervisión adecuada de esta actividad.

6. Apoyo en la gestión de servicios, recursos y eliminación de barreras de acceso
En este marco, el caso fue redirigido al referente de salud **Jair Mateus**, quien realizó la articulación y vinculación con la **EPS Capital Salud**, con el fin de gestionar el agendamiento de cita por el servicio de **psiquiatría**, favoreciendo la continuidad del proceso de atención integral del participante.

7. Articulación con Salud Pública y acciones preventivas
Se realizó solicitud formal ante la **Subred Sur Occidente – Salud Pública**, con el propósito de poner en conocimiento la existencia de la unidad operativa, las características de la población atendida y los servicios de interés en salud que se desarrollan. Esta articulación fortalece el trabajo interinstitucional y facilita el seguimiento epidemiológico y la activación oportuna de acciones de promoción, prevención y control en salud pública.

8. Capacitación al talento humano en salud

De manera complementaria, se mantuvo observación activa y permanente del estado de salud de la población atendida, orientada a la identificación temprana de signos y síntomas asociados a eventos de interés en salud pública. A partir de esta observación, se implementaron acciones preventivas como **educación en higiene de manos dirigida al talento humano y a los participantes**, educación en autocuidado y refuerzo de prácticas de higiene personal, así como la notificación oportuna de posibles riesgos para la salud individual y colectiva, conforme a los lineamientos establecidos por la autoridad sanitaria competente.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Durante este periodo se realizó una actualización integral de las dietas calóricas, logrando implementar en el servicio las dietas hipercalóricas, hipocalóricas y normocalóricas, manteniendo las consistencias previamente establecidas (blanda y semiblanda) para asegurar la adecuada adaptación según las necesidades individuales de los participantes.

Como parte del proceso de ajuste nutricional, se efectuaron cambios de consistencia derivados de la valoración profesional y el trabajo articulado con el equipo interdisciplinario. En este sentido, se modificó la consistencia de la participante Ángela Haidin de blanda a semiblanda, y la del participante Yohan Sebastián Porras de semiblanda a normal, garantizando que cada prescripción corresponda a su condición funcional actual. Estos cambios fueron informados y socializados oportunamente con el personal responsable del servicio de alimentación.

Asimismo, se desarrolló una socialización dirigida a las manipuladoras del servicio, al tecnólogo de alimentos y al talento humano general, en la cual se presentaron las actualizaciones dietarias, los cambios de consistencia y los procedimientos operativos necesarios para asegurar la correcta implementación de las prescripciones nutricionales. Esta actividad permitió fortalecer la comunicación y la estandarización de los procesos internos.

De manera complementaria, y con el apoyo de la fonoaudióloga, se avanzó en la implementación de un sistema de identificación mediante carnets individuales que incluyen tipo de dieta, consistencia y observaciones relevantes. Estos carnets se organizaron por colores para facilitar la clasificación visual durante el servido, contribuyendo a disminuir errores y a mejorar la eficiencia del proceso de distribución alimentaria.

Finalmente, se inició la reorganización del comedor mediante la distribución de mesas según la consistencia asignada a cada participante. Esta estrategia permite un mayor control operativo, agiliza el servicio de alimentación y facilita el seguimiento a las indicaciones individuales. El componente nutricional continúa realizando el seguimiento permanente a la aceptación alimentaria y a los ajustes necesarios para garantizar una atención adecuada y segura.

Componente de vigilancia nutricional

En el marco de la vigilancia nutricional, durante el mes de enero se realizó la toma de medidas antropométricas a un total de 63 participantes, utilizando el Índice de Masa Corporal (IMC) como clasificador del estado nutricional. Los resultados evidenciaron que 29 participantes se encuentran en estado nutricional normal, 10 en delgadez, 18 en sobrepeso y 6 en obesidad. Con base en esta clasificación se actualizaron e implementaron las dietas correspondientes para cada caso. Es importante señalar que,

aunque algunos participantes se encontraban en estado nutricional normal, aquellos cuyo IMC se ubicaba en el rango de 18,6 a 19 fueron incluidos en la dieta hipercalórica con el fin de favorecer su recuperación nutricional y prevenir riesgos asociados a una ingesta insuficiente. En total, se asignaron 24 dietas normocalóricas, 15 hipercalóricas y 24 hipocalóricas, garantizando una intervención ajustada a las necesidades identificadas durante el proceso de valoración.

Componente de promoción en estilos de vida saludable

En el componente de promoción de estilos de vida saludable se implementaron dos actividades correspondientes a la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC). La primera consistió en un taller de cocina saludable dirigido por la nutricionista con el apoyo del tecnólogo de alimentos, en el cual se trabajó la importancia del consumo de frutas mediante la preparación de pinchos saludables elaborados por los participantes. Esta actividad generó alta motivación, interés y apropiación del mensaje sobre la relevancia de incluir frutas en la alimentación diaria. La segunda actividad estuvo orientada a la higiene y prevención de enfermedades a través de la práctica del lavado de manos, dirigida por la jefe de enfermería mediante la dinámica “Lo que mis manos tocan y no logro ver”, utilizando harina de trigo para simular bacterias y evidenciar visualmente cómo se transmiten por contacto, reforzando así la necesidad del lavado de manos adecuado y frecuente. Adicionalmente, en el marco de la IEC de prevención de desperdicios, se desarrolló una jornada de cierre con actividad física dirigida por el educador físico, promoviendo el movimiento y el autocuidado como parte integral de los hábitos saludables fomentados en el programa.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	31	5	12	4
TOTAL	31	5	12	4

Observaciones.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	BRAYAN GUAUTA ROMERO: La persona con discapacidad hace parte una tipología familiar monoparental con jefatura femenina a cargo de su madre, la señora Dora Carmenza Romero Poveda. En el núcleo familiar también se encuentra un hermano mayor, quien realiza teletrabajo y aporta el ingreso económico principal del hogar, mientras que la cuidadora se encarga de las labores domésticas, del cuidado directo de la persona con discapacidad y de atender sus propias condiciones de salud. Esta situación ha generado en ella un nivel de agotamiento físico y emocional, pues las dificultades de salud del participante, sumadas a sus propias dolencias, le producen agobio constante. No obstante, el hermano no asume un rol activo en la redistribución del cuidado, lo que recarga de manera significativa a la cuidadora	Desde el área de trabajo social se realiza intervención individual por inasistencia injustificada por mas de 7 dias, se realizo intervención individual con familia con el fin de identificar las causas de la inasistencia de Brayan (salud, transporte, redes de apoyo, dinámicas familiares, motivación u otras barreras).	1	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	FRANCISCO ANTONIO CARDOZO VALERO La persona con discapacidad hace parte una tipología familiar monoparental con jefatura femenina, a cargo de la señora Flor María Valero Pineda, quien enviudó durante la pandemia. La familia se encuentra en el ciclo de vida de familia con hijo adulto en casa, conformada únicamente por la persona con discapacidad y su progenitora. Adicionalmente, se encuentra un hijo adulto independiente que reside en Bucaramanga y mantiene vínculos afectivos y de apoyo con la cuidadora y su hermano. La dinámica familiar se caracteriza por la presencia de lazos afectivos favorables, límites claros y relaciones basadas en el respeto y el amor, aunque se evidencian algunas dificultades en la comunicación entre la cuidadora y la persona con discapacidad	Desde el area de trabajo social se realizo intervencion por levantamiento de suspension	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	GISELLE BEATRIZ FUENTES VILCHEZ La familia de la participante Giselle Beatriz Fuentes Vilchez se encuentra en la etapa del ciclo vital de familia con hijos adultos en casa, conformada por la cuidadora principal (madre), dos hijas con discapacidad y	Se realiza visita domiciliaria con el fin de conocer condiciones socioeconómicas, habitacionales y dinámica familiar	0	1

	un hijo adulto trabajador, constituyendo una tipología familiar monoparental extendida funcional, donde la figura materna asume la jefatura y las principales responsabilidades económicas, afectivas y de cuidado. Las dinámicas internas están marcadas por roles rígidos y sobrecargados, en los que la madre centraliza las decisiones, la gestión del hogar y el acompañamiento cotidiano de las hijas con discapacidad. A pesar del cansancio acumulado, se identifica una estructura familiar cohesionada, con afecto y sentido de responsabilidad compartida, aunque con límites difusos y comunicación poco asertiva. La resolución de crisis ha sido reactiva y poco planificada, evidenciándose esfuerzos de adaptación frente a duelos, precariedad económica y procesos migratorios, pero sin apoyos externos suficientes para sostener el bienestar familiar.	Recepción e ingreso de medicamentos segun formula medica para el suministro dentro de la unidad Orientar a la referente familiar frente a la toma de decisiones que contribuyan en la participante poder gestionar sus emociones y el desarrollo de habilidades sociales.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JHONATAN STEV AGUILLON ROBAYO El sistema familiar se configura como una familia nuclear ampliada, actualmente en el ciclo vital de hijos adultos en casa. Conviven en un conjunto residencial ubicado en el barrio Las Margaritas, cerca del Portal de Las Américas, en Bogotá. La familia está compuesta por el padre, el señor Mauricio, quien asume el rol de cuidador principal y proveedor económico mediante su trabajo nocturno como mecánico en el SITP; la madre, la señora Rosalba, encargada de las labores domésticas y de apoyo al cuidado; los hijos Diego (25 años) y Miguel (28 años), quienes además de estudiar, trabajan de manera virtual y en un restaurante respectivamente, contribuyendo al pago de servicios y al sostenimiento económico; y los dos hermanos gemelos con discapacidad que requieren acompañamiento constante. Adicionalmente, se cuenta con la presencia y apoyo de hermanas mayores ya profesionales que, aunque no residen en el hogar, participan en la dinámica de cuidado y acompañamiento de los nietos.	Se realiza visita domiciliaria con el fin de conocer condiciones socioeconómicas, habitacionales y dinámica familiar Fortalecimiento de los hábitos de higiene personal del participante, promoviendo el autocuidado, el bienestar físico y estableciendo rutinas básicas en medio familiar.	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JULIO CESAR LOPEZ PATIÑO Julio Cesar Lopez Patiño es una persona con discapacidad que forma parte de una familia en etapa del ciclo vital de hijos adultos en casa. La tipología familiar corresponde a una familia extensa, conformada por la progenitora (y cuidadora principal) Ana Beiba Patiño González, un hermano de la progenitora, el nieto de la progenitora y un sobrino del ciudadano. La dinámica interna se encuentra marcada por roles rígidos, aunque colaboradores, con un peso significativo en la cuidadora principal, quien no solo atiende las necesidades del participante, sino también las de su hermano, que presenta discapacidad visual. La señora Ana Beiba, además, enfrenta condiciones de salud como hipotiroidismo y diabetes, que le impiden trabajar desde hace cuatro años, lo que ha intensificado la sobrecarga de cuidado y las limitaciones para desarrollar un proyecto de vida propio.	Se realizó reporte de episodios convulsivos presentados dentro de la unidad, así como seguimiento posterior a los eventos, con el fin de verificar la evolución del participante, identificar signos de alarma y garantizar la continuidad del manejo en salud. De igual manera, se efectuaron acciones orientadas a la eliminación de barreras de acceso al sistema de salud, con el propósito de gestionar el agendamiento de cita por el servicio de psiquiatría, mediante articulación con el referente técnico en salud, Jair Mateus, favoreciendo la atención oportuna y el seguimiento especializado. Identificacion de las causas de la inasistencia de Julio (salud, transporte, redes de apoyo, dinámicas familiares, motivación u otras barreras). Sensibilizacion a la cuidadora sobre la importancia de la asistencia continua para el logro de los objetivos del plan de atención. Establecimiento de acuerdos y compromisos para mejorar la asistencia y continuidad en el proceso.	1	0
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	LUISA MARIA PAEZ LOZANO En el grupo familiar se destacan vínculos afectivos sólidos, una comunicación asertiva y una dinámica relacional estable, factores que favorecen el bienestar emocional de la participante. La cuidadora ha mostrado una activa corresponsabilidad en el proceso de	.Desde el área de trabajo social se realizo suspensión del cupo por inasistencia injustificada de más de 7 dias	0	1

	atención, participando en espacios institucionales como el encuentro local de cuidadores y la estrategia de respiro promovida por el equipo profesional. Además, ha reportado oportunamente las inasistencias de Luisa por motivos médicos, demostrando compromiso con los acuerdos y lineamientos del Centro Integrarte Atención Externa. Todo ello refleja un cumplimiento responsable del pacto de convivencia y una disposición constante para fortalecer un entorno familiar que promueva el desarrollo integral de la participante			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	WENDY JOHANA ORDOÑEZ ANZOLA Hace parte de la tipología de familia extensa con jefatura femenina representada en tía materna María Janneth Ordoñez quien figura en las bases del Centro Integrarte Atención Externa como referente familiar de la participante. Es de resaltar que de este sistema familiar se evidencian lazos armónicos estables y de comunicación asertiva fuerte quienes a través del diálogo y las buenas prácticas de convivencia social dan respuesta a los requerimientos de su diario vivir. Así mismo, se indica que la participante recibe el apoyo de su progenitora Luz Ángela Ordoñez de 49 años de edad quien labora para una fábrica de plásticos quien a su vez es apoyo económico para la participante. Se resalta que la progenitora no convive con la participante por temas laborales. Sin embargo, mantienen una relación afectuosa y comunicación. Se genera el acuerdo con la cuidadora de que la participante inicie su proceso de traslado	Se fortalece en la referente familiar promover acciones que generen autonomía y el desarrollo de habilidades sociales ya que se encuentra a puertas de un traslado. Se realiza suspensión y levantamiento de suspensión del cupo	1	0
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	WILBER ANTONIO ANGULO RUIZ hace parte de la tipología de familia monoparental con jefatura femenina, desde el fallecimiento del padre en 2015, está conformado únicamente por Wilber y su madre, Nubia Stella Ruiz Montenegro, 56 años. La dinámica familiar muestra una relación materno-filial estrecha basada en afecto y respeto mutuo, donde la madre ejerce simultáneamente los roles de cuidadora principal, proveedora	Se realiza levantamiento de suspensión del cupo, al igual se habla frente estado de salud del participante	1	0

	económica y jefa de hogar. El sistema de apoyo familiar se muestra particularmente frágil y limitado. Por un lado, el hermano mayor de Wilber, aunque mantiene contacto afectivo, reside en otro barrio con su propia familia nuclear, lo que le impide brindar apoyo práctico. Por otro lado, los familiares maternos, residentes fuera de Bogotá, sólo pueden ofrecer apoyo emocional mediante comunicación telefónica, sin posibilidad de contribuir económicamente debido a su propia situación de vulnerabilidad			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	DIEGO ALEJANDRO VELASCO La familia del participante se encuentra en la etapa del ciclo vital familiar de familia con hijos adultos en casa, conformada por la señora Luz Nélida Velasco (madre y cuidadora principal), sus hijos gemelos Diego Alejandro y Carlos Andrés Velasco, así como los adultos Edilberto Velasco (hermano de la cuidadora) y Miriam, integrante que reside y aporta al sostenimiento económico del hogar. Se identifica una tipología familiar extendida, con una convivencia multigeneracional marcada por vínculos afectivos estrechos y dependientes. Las dinámicas internas del grupo familiar se caracterizan por relaciones fusionadas, especialmente entre la cuidadora y sus hijos, lo que ha permitido cohesión y apoyo cotidiano, pero también ha generado límites difusos y tensiones asociadas a la sobreprotección y al control de las rutinas diarias.	Se realiza visita domiciliaria con el fin de conocer condiciones socioeconómicas, habitacionales y dinámica familiar Fortalecer en la referente familiar autoridad con acciones que fortalezcan la autodeterminación en el participante para disminuir los riesgos de conductas evasivas y escapismo.	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JAFETH SANTIAGO GOZALEZ OTALORA Familia de tipología nuclear, quienes trabajan independiente para velar por el cuidado de la persona con discapacidad. se evidencian lazos afectivos y recíprocos. Actualmente la progenitora se encuentra en delicado estado de salud por la enfermedad que posee esclerosis múltiple, cuenta con red institucional activa entendida como Eps donde recibe atención médica. No cuenta con red familiar extensa que le ayude a sobrellevar el rol.	Se orienta a la familia frente al manejo y la orientación de las conductas sexualizadas y las respuesta adecuadas y pertinentes para la hermana menor de Jafeth	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JUAN CAMILO GALLEGO MOLANO Tipología de familia monoparental con jefatura femenina representa en progenitora Roció Molano García 50	Se fortalece a la cuidadora en el acompañamiento para la gestión de emociones	0	1

	años de edad, madre cabeza de familia y separada aproximadamente 9 años, labora como docente y es proveedora del hogar, hermano Santiago Gallego Molano 14 años de edad estudiante de grado quienes tienen una convivencia armónica y de comunicación asertiva buena, el participante reconociendo normas y reglas para la convivencia en espacios familiares designados por su progenitora. En el momento, la persona con discapacidad vive en la localidad de Kennedy – barrio Patio Bonito, en una vivienda de tenencia propia en un segundo piso la cual cuenta con tres habitaciones cada una para sus integrantes (referente familiar, participante y hermano), esta cuenta, con servicios públicos como agua, luz, alcantarillado y gas natural que permiten suplir las necesidades básicas del núcleo familiar que lo integra que para el caso es la señora Roció Molano García en calidad de madre y hermano menor Santiago Gallego Molano. De igual forma se observa la referente familiar cuenta con una red familiar secundaria para el cuidado de la persona con discapacidad representada en su abuela materna Ana Beatriz García de quien se resalta, tiene bajo el cuidado a su compañero sentimental el señor Agustín Molano Tobarías 90 años de edad diagnosticado con Alzheimer y demencia senil Teniendo en cuenta lo anterior, se identifican cansancio rol del cuidador debido a que el mayor tiempo la persona con discapacidad la frecuenta con la abuela materna y a su vez tiene el cuidado de su compañero sentimental persona de 90 años de edad. Así mismo, se resalta los ingresos de progenitora y el apoyo económico intermitente de la abuela materna se infiere que alcanzan a satisfacer las necesidades básicas del hogar y las que requiere el participante por lo que se identifica en el momento riesgo socioeconómico.	por evento de fallecimiento en el entorno familiar.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	ANNY DANIELA CARDONA Familia de tipologia monoparental conformada por la progenitora y cuidadora de la persona con discapacidad,cuenta con redes de	Se orienta a la cuidadora frente al manejo de conductas sexualizadas con respeto y empatía hacia su cuerpo.	0	1

	apoyo familiares y recursos económicos para contribuir con el desarrollo y bienestar de la familia, relaciones vínculos afectivos y comunicación asertiva.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	ANDRES FELIPE CONTRERAS RODRIGUEZ Joven con discapacidad de 28 años de edad, núcleo familiar de tipo nuclear, con el padre como figura de autoridad y proveedor económico. La persona con discapacidad demuestra adherencia a normas y límites establecidos tanto en el entorno doméstico como en los espacios sociales. Las relaciones intrafamiliares se caracterizan por vínculos afectivos sólidos y estrategias de comunicación funcionales, que permiten el manejo adecuado de conflictos.	Se orienta a la cuidadora frente a la regulación emocional de conductas sexualizadas con el fin de brindar herramientas que contribuyan al manejo respetuoso y empático.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	CAROLINA HIDALGO GIRALDO Tipología familiar nuclear, conformada por el progenitor de 68 años de edad progenitor quien está al pendiente del hogar, la de 58 años de edad quien realiza actividad laboral por día como empleada doméstica; de dicha relación nacen sus tres hijas la cual ya abandono el sistema familiar y conformo su familia, la segunda hermana de 19 años quien se encuentra realizando estudios universitarios y la persona con discapacidad de 19 años con adecuadas pautas de crianza durante el ciclo vital, las relaciones al interior del hogar son cercanas con canales de comunicación adecuadas. En la identificación del territorio donde se llevó a cabo la visita de validación de condiciones, se encuentra que las vías de acceso a la vivienda donde se reside actualmente la red familiar y la persona con discapacidad se encuentran pavimentadas, ubicando vías principales, paraderos de transporte público cercanos como rutas de sistema integrado SITP, instituciones educativas, parques y conjuntos residenciales; el sector es comercial se observan tiendas de barrio y ventas ambulantes	Generar diálogo con la cuidadora frente al fortalecimiento en el entorno familiar del autoestima, autoconocimiento con acciones que promuevan la autonomía.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JUAN SEBASTIAN NOVOA CASTRO Persona con discapacidad de 28 años de edad quien se encuentra en ciclo vital adulto joven; hace parte de la tipología de familia extensa con jefatura femenina representada en	Generar espacios de diálogo y conversación frente a la toma de decisiones con autonomía que lo motiven a la	0	1

	progenitora Norma Elvira Castro Forero de 53 años de edad quien ejerce el rol de cuidadora principal y labora de manera intermitente por temas de salud. De este esta relación se evidencia lazos afectivos buenos y de comunicación asertiva estrecha quienes a través del dialogo y las buenas pautas de crianza se logra identificar que el participante reconoce el rol de autoridad, cuenta con el apoyo de su red primaria identificada en hermanos del participante	participación activa en cada una de las actividades.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	CAMILA ANDREA RICO ENCISO Se evidencian vínculos afectivos fuertes, ya que la persona con discapacidad permanece acompañada de su progenitora, el progenitor es quien genera los ingresos y así suplir las necesidades básicas del hogar, cuenta con vínculos afectivo por parte de sus hermanos, quien le ayudan a su progenitora cuando tiene que realizan alguna diligencia. Actualmente no cuentan con red de apoyo familiar.	Fortalecer en la referente familiar acciones de autorregulación emocional ya que presenta conductas opositoras y desafiantes.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	MAYI NAYIVE MENDEZ GORDO Persona con discapacidad que presenta diagnóstico de Retraso mental moderado., sistema familiar de tipología monoparental con jefatura femenina, conformada por madre y la PcD, se evidencia a la progenitora como la referente familiar y principal cuidadora, en el hogar se evidencia relaciones asertivas y con estrechos vínculos filiales, con espacios de interacción y comunicación; los cuales en ocasiones no son los adecuados debido a que la PCD acompaña a la progenitora en los espacios de actividad laboral en ventas informales. Sin embargo; la familia da cuenta del interés del bienestar de la PcD; sin embargo, en la misma expresa sobrecarga de cuidado y proyecto de vida de su hija. Así mismo, añade las dificultades en términos de vulneración que, desde el entorno y los espacios de vinculación de la PCD, constantemente se ve vulnerados sus procesos y derechos. En cuanto al sostenimiento económico, la familia genera ingresos de manera diaria, los cuales no son estables y no se logra dar cobertura total de sus necesidades básicas e inmediatas del sistema familiar, las	Se fortalece en la referente familiar promover acciones que generen autonomía y el desarrollo de habilidades sociales ya que se encuentra a puertas de un traslado.	0	1

	cuales son apoyadas por redes familiares cercanas, se identifica subsistema filial que contribuye en el cuidado y acompañamiento de la PCD.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	ANGEL ALFONSO GARAVITO NUÑEZ Adulto con discapacidad de 29 años de edad, familia monoparental con dinámica afectiva consolidada, donde la progenitora asume en solitario la función de cuidado. Se evidencia una sobrecarga en el rol, agravada por la renuncia a su actividad laboral informal, lo cual ha generado una reducción significativa en los ingresos del hogar, afectando su estabilidad económica y capacidad de respuesta ante las necesidades del cuidado.	Hacer compromisos con la referente familiar frente al autocuidado, regulación emocional y sexualidad. Acompañamiento y seguimiento a cita médica de psiquiatría para fortalecer proceso de autonomía y autodeterminación..	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	YUDI ASTRID CORTES FRANCO Adulta femenina 44 años de edad, diagnosticada con trastorno mixto de ansiedad y depresión; hace parte de la tipología de familia monoparental con jefatura femenina representada en madre María Otilia Franco Sierra 67 años de edad ama de casa quien tiene una relación afectiva armónica y de comunicación asertiva estable manteniéndose dentro del respeto. Cabe resaltar que la persona con discapacidad sigue lineamientos y normas de convivencia en espacios familiares y sociales, como también cuenta con el apoyo de red familiar identificada en hermana y tía materna.	Se fortalece en la referente familiar promover acciones que generen autonomía y el desarrollo de habilidades sociales ya que se encuentra a puertas de un traslado.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	PEDRO DARIO SANCHEZ BENITEZ La familia de tipología extensa, quien la cuidadora principal del participante es la hermana quien ejerce el rol de cuidador desde el momento que sus progenitores fallecieron, se evidencia lazos afectivos estables y recíprocos por parte de cada miembro del hogar , se evidencia factor de riesgo económico ya que la hermana no tiene un trabajo estable.	Orientar y acompañar en acciones que contribuyan a la regulación emocional y procesos de autonomía.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	LINDA PAULA ALEXANDRA NAÑEZ FONSECA El sistema familiar se configura como familia monoparental con jefatura femenina, en etapa del ciclo vital de hijos adultos en casa. Convive con su madre, cuidadora principal y responsable económica mediante su trabajo en una droguería, y con su hermana, quien estudia derecho y aporta de forma parcial. Se identifican lazos familiares sólidos y capacidad	Indagar a la referente familiar frente a eventos que hayan sucedido o suscitado en casa que generen acciones que alteren su conducta, desregulación emocional y sexualidad.	0	1

	de organización, pero también una sobrecarga significativa para la cuidadora.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	DAVID POLANIA	Se realizó un proceso de concertación y establecimiento de acuerdos con los cuidadores del participante, con el fin de disminuir la asistencialidad en el entorno familiar y promover el desarrollo de habilidades para la solución de problemas, la toma de decisiones y el fortalecimiento de la independencia y autonomía en las actividades de la vida diaria, de acuerdo con sus capacidades individuales.	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JOHN FREDDY	Se realizó reporte de las condiciones de salud asociadas a sintomatología gripal, así como seguimiento continuo a la evolución del estado de salud, con el fin de identificar oportunamente signos de alarma, prevenir complicaciones y garantizar el manejo adecuado conforme a las recomendaciones en salud.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	YOHAN CEBASTIAN PORRAS	Recepción e ingreso de medicamentos segun formula medica para el suministro dentro de la unidad	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	FABIO CHAPARRO	Recepción e ingreso de medicamentos segun formula medica para el suministro dentro de la unidad	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	HERNANDO OCHOA	Recepción e ingreso de medicamentos segun formula medica para el suministro dentro de la unidad	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JUAN CAMILO GALLEGO	Se realiza seguimiento a las condiciones de salud asociadas a cuadro gripal, brindando educación sobre cuidados en casa y signos de alarma, con el	0	1

		fin de promover la detección temprana de complicaciones y favorecer el manejo oportuno de la condición de salud.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JOHANNA GARCIA	Recepción e ingreso de medicamentos segun formula medica para el suministro dentro de la unidad	0	1
		TOTAL	5	28

Observacion

*UJ*4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	*1*	*43*	Taller reflexivo Cuidado y Autocuidado	*Promover la reflexión sobre la importancia del cuidado y el autocuidado como prácticas fundamentales para el bienestar personal, familiar y social.* *Reconocer el cuidado como una responsabilidad compartida.* *Identificar prácticas cotidianas de autocuidado físico, emocional y social.* *Fortalecer la corresponsabilidad familiar en las tareas de cuidado.* *Sensibilizar sobre los efectos del descuido personal en la salud y las relaciones familiares.*	*El taller permitió identificar la sobrecarga del rol cuidador y la necesidad de fortalecer prácticas de autocuidado, evidenciándose disposición al cambio y reconocimiento de la importancia del bienestar personal.* *Aprender a cuidarse primero los referentes familiares para así cuidar a sus hijos*

Observaciones. .

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES No Aplica

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	GESTIÓN EMOCIONAL - Actividad de respiro	Motivar a los referentes y participantes a la búsqueda de espacios que permitan tener momentos de respiro y autocuidado con el fin de prevenir el agotamiento emocional y ayudar al manejo del estrés.	Se brinda un caluroso saludo de bienvenida Se invita a los referentes familiares a hacer el relevo de emociones y entregarla a uno de los participantes de la reunión. Luego se muestra una hoja en blanco con un punto negro, con el fin de promover espacios reflexivos. Se realiza una meditación guiada por la profesional, con el fin de liberar tensiones, estrés y agotamiento emocional, ya que con la herramienta se logra disminuir el riesgo de agotamiento emocional. Continuar con las actividades de respiro con el fin de promover en los participantes que realicen los ejercicios de respiro con el fin de mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales. Se evidencia que durante la sesión disfrutaron de cada uno de los momentos de la actividad. Identificaron la importancia de la actividad de respiro.

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO		1		CDC TIMIZA BIBLIOTECA
RECREATIVO	2	2	62	IDRD RUMBATERAPIA, RECREACTIVATE IDRD
CULTURAL	1	2	49	FUNDAVIDA, PARQUE TIMIZA
DEPORTIVO	2	3	120	IDRD,ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER, ESCUELA UNIDADES MONTADAS Y EQUITACION DEL EJERCITO, ESCUELA

				DE BICICLETA
PRODUCTIVO	5	8		CDC TIMIZA
TOTAL	3	7	207	6

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Rumba recreativa (Entorno físico–deportivo)

Acciones desarrolladas en el proceso de inclusión:
Se realizó una actividad de rumba dirigida por el IDRD, orientada al fortalecimiento de la motricidad y la promoción de la actividad física. La sesión fue adaptada al ritmo y a las capacidades de los participantes, permitiendo la participación activa de todos mediante movimientos guiados, repetitivos y progresivos. Se realizaron ajustes en la intensidad y complejidad de los movimientos para garantizar la inclusión y la seguridad durante la actividad.

Resultados obtenidos:
Los participantes lograron una participación activa y constante, evidenciando mejoras en la coordinación, el ritmo y la movilidad general. Asimismo, la actividad favoreció la motivación, el disfrute del ejercicio físico y el fortalecimiento de hábitos saludables, contribuyendo al bienestar físico y emocional del grupo.

Iniciación al montaje de bicicleta (Entorno comunitario y motriz)

Acciones desarrolladas en el proceso de inclusión:
Se llevó a cabo una salida para la iniciación al uso de la bicicleta, organizada y dirigida por el IDRD, con el objetivo de identificar y fortalecer las habilidades motrices de los participantes en un entorno real. Se brindó acompañamiento permanente, indicaciones claras y apoyo individualizado, respetando el ritmo de aprendizaje de cada participante y promoviendo la autonomía progresiva.

Resultados obtenidos:
Los participantes demostraron un desempeño positivo durante la actividad, reforzando habilidades como el equilibrio, la coordinación y el control postural. Se evidenció mayor confianza en el entorno, así como avances en la independencia motriz y en la adaptación a nuevos espacios, fortaleciendo su seguridad y participación activa.

Caminata recreativa en el Parque Timiza (Entorno natural y recreativo)

Acciones desarrolladas en el proceso de inclusión:
Se realizó una caminata guiada por el Parque Timiza, nuevamente dirigida por el IDRD, recorriendo las zonas verdes hasta llegar a un punto específico del parque donde se desarrolló una actividad recreativa grupal. La actividad fue diseñada para ofrecer a los participantes un espacio alternativo de interacción, recreación y contacto con el entorno natural, garantizando acompañamiento y ajustes según las necesidades del grupo.

Resultados obtenidos:
La caminata permitió fortalecer la resistencia física y la orientación espacial, además de fomentar la socialización y el disfrute de espacios abiertos. Los participantes mostraron interés y participación activa, beneficiándose de un entorno diferente para el desarrollo de actividades físicas y recreativas, lo que contribuyó positivamente a su bienestar integral y a la inclusión social.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON

Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida:

- Fortalecimiento progresivo de la autonomía e independencia de los participantes en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, evidenciado en una mayor participación y desempeño funcional.
- Consolidación de habilidades instrumentales de la vida diaria, tales como comunicación funcional, desplazamiento en el entorno comunitario, reconocimiento y manipulación de dinero y mantenimiento de la seguridad personal.
- Avances en la estructuración de rutinas y hábitos funcionales, favoreciendo una mejor organización del tiempo y mayor adaptación a las actividades cotidianas.
- Implementación efectiva de adaptaciones y ajustes terapéuticos individualizados, permitiendo responder a las necesidades específicas de cada participante y optimizar su desempeño ocupacional.
- Incremento en la participación activa de los participantes en actividades ocupacionales significativas, favoreciendo el desarrollo de habilidades y el reconocimiento de sus capacidades.
- Fortalecimiento de habilidades sociales y de trabajo colaborativo en espacios grupales, promoviendo la interacción, el respeto por normas y la cooperación.
- Avances en el desarrollo de habilidades expresivas y creativas a través de las actividades de expresión artística y talleres protegidos, contribuyendo a la preparación de productos y actividades para la muestra trimestral.
- Mayor motivación y compromiso de los participantes frente a las actividades propuestas, evidenciando apropiación de roles ocupacionales y sentido de pertenencia a los espacios de intervención.
- Se realiza verificación y acompañamiento en cuanto a la asistencia y consistencias alimentarias durante los tiempos de alimentación con el fin de garantizar una adecuada ingesta de alimentos.
- Se realiza tamizaje en cuanto a las habilidades y capacidades cognitivas en una mínima cantidad de participantes para la implementación de un sistema alternativo de comunicación en base a sus necesidades con el fin de contribuir a su independencia comunicativa buscando bienestar en su contexto inmediato.

- Supervisión e incitación verbal y gestual a las personas con discapacidad en cuanto a la postura durante los tiempos de alimentación, reforzando patrón mano-boca para la ingesta adecuada de los alimentos, buscando minimizar algún evento adverso durante el desarrollo de la actividad de alimentación.
- Se logra una mejora significativa en el autocontrol emocional, lo que le ha permitido a algunos participantes gestionar adecuadamente situaciones de frustración o estrés mediante estrategias de regulación emocional y comportamental y búsqueda de apoyo. De igual forma se ha logrado fortalecer las emociones permitiendo que expresen su sentir a través del dibujo y/o el dialogo, logrando liberar tensiones y estrés en los participantes; con la finalidad de adaptarse a los cambios presentes tanto en el hogar como en el Centro Integrarte.
 Se han identificado situaciones que generan desregulación emocional tanto en el hogar del participante como en el centro, para lo cual se ha trabajado con el entrenamiento de habilidades emocionales, semaforización y escala de emociones.

- Se ha logrado un incremento en la comunicación efectiva y en la empatía hacia los demás, lo que se traduce en interacciones más positivas en el entorno social, generando más lazos interpersonales en sus relaciones e incrementando los círculos sociales de la unidad. A sí mismo identificar formas de comunicación que permiten expresar sus emociones fortaleciendo vínculos afectivos donde prevalece el respeto, la empatía y la comunicación efectiva, logrando analizar en la gestión emocional y autodeterminación.
- Se ha logrado fortalecer la autoestima, el respeto así mismo y el amor propio al sentir que su presentación personal es adecuada, teniendo en cuenta la percepción de otras personas lo cual favorece el fortalecimiento de habilidades sociales, autoconocimiento y empatía. Se encontraron indicadores como el modelamiento al interior de su entorno familiar generando comportamientos

 de baja tolerancia los cuales se ven reflejados en su higiene personal, acciones de cuidado y toma de decisiones a la hora de cambiar su vestuario con el fin de fortalecer su autoestima y así mismo poder gestionar sus emociones.

- Se refuerza la exploración y respuesta a diversos estímulos sensoriales, fortaleciendo la capacidad de atención y la interacción con el entorno, lo que favorece el cumplimiento de las actividades diarias, reconociendo sus emociones como parte fundamental de la vida y como tener autocontrol y autogestión de estas, contribuyendo a la adaptación y a los cambios que se han venido presentando tanto en su entorno social familiar como en el institucional.
- Se han obtenido logros y avances con las actividades técnicas adicionales, ya que han contribuido a vivir experiencias sensoriales por medio de la exploración en la sala snoezelen generando en ellos experiencias significativas que les ha permitido el desarrollo de habilidades sociales, auditivas, sonoras, visuales y gustativas, favoreciendo de esta manera capacidades para la vida independiente e inclusiva.
- Se logra orientar frente al manejo del autocuidado con el fin de tomar decisiones encaminadas a la resolución de conflictos frente a cualquier situación que genere crisis o malestar emocional. Proporcionando herramientas basadas en el reconocimiento de emociones por medio de la semaforización permitiendo tomar decisiones que contribuyan a construir conceptos como

autodeterminación, autoconcepto y empatía.

- El acondicionamiento físico mediante la práctica sistemática de ejercicio terapéutico favorece la optimización de las capacidades físicas, tales como la fuerza muscular, la resistencia cardiorrespiratoria y la flexibilidad, contribuyendo a la prevención de patologías crónicas. Asimismo, impacta positivamente en la función cardiovascular, el nivel de energía y el bienestar psicoemocional del individuo.
- Se evidenció una mejora significativa en la seguridad y eficiencia durante los desplazamientos funcionales a pies y en bicicleta, lo cual se asocia con un adecuado control postural, mejor integración de la orientación espacial y una mayor fluidez y coordinación del patrón de marcha.
- Se evidenciaron progresos en el control y la estabilidad portugal, tanto en condiciones estáticas como dinámicas, con una reducción de los episodios de desequilibrio durante la ejecución de actividades funcionales y deportivas.
- Se observó un aumento en el desempeño de tareas que demanda orientación espacial, integración perceptiva del entorno y respuestas motoras ante estímulos multisensoriales, favoreciendo la autonomía y seguridad en la movilidad dentro de espacios abiertos.
- La intervención basada en estímulos propioceptivos favoreció la integración sensomotora, optimizando el control neuromuscular y la modulación del movimiento, elementos claves para la disminución del riesgo de caídas y el perfeccionamiento del control motor en contextos deportivos.
- A partir del entrenamiento físico estructurado, se evidenció un aumento en la autonomía funcional para la realización de patrones motores básicos, tales como las transiciones posturales (sedente-bípeda), el ascenso de escaleras y los cambios de posición, requiriendo menor nivel de asistencia externa.
- se evidencia la conservación y optimización de las capacidades físicas orientadas a la práctica deportiva, las cuales, de manera transversal, potencian la funcionalidad motriz en las actividades de la vida diaria, mediante el incremento de la fuerza muscular, la resistencia aeróbica y la amplitud de los rangos musculares.
- Se evidencia un fortalecimiento progresivo de la coordinación motriz, permitiendo una ejecución más eficiente de movimientos combinados que integran brazos, piernas y tronco durante actividades deportivas y juegos motores estructurados.
- Las actividades físicas han favorecido el reconocimiento del espacio, el tiempo y la secuencia de acciones, optimizando la orientación durante desplazamientos, cambios de dirección y ejecución de tareas deportivas en entornos abiertos y delimitados.
- Se observa una mejor capacidad para recibir, procesar y responder a estímulos visuales, auditivos y táctiles, lo que se traduce en una mayor precisión en la recepción de objetos, toma de decisiones y ajuste del movimiento en situaciones de juego.
- El entrenamiento físico-deportivo ha contribuido a una mayor estabilidad y control del movimiento, permitiendo transiciones más seguras y fluidas entre patrones motores, así como una ejecución más coordinada en actividades dinámicas.
- Las propuestas deportivas han favorecido la velocidad de respuesta ante estímulos externos, mejorando la agilidad, la anticipación motriz y la adaptación del movimiento frente a situaciones

cambiantes propias del deporte.

- Se han consolidado habilidades como lanzar, recibir, golpear, patear y desplazarse de forma coordinada, facilitando la participación activa en actividades deportivas adaptadas y promoviendo el desempeño funcional en contextos recreo-deportivos.
- Las tareas deportivas orientadas al control postural han permitido un mejor mantenimiento del equilibrio en movimiento, reduciendo episodios de inestabilidad durante carreras, giros y cambios de ritmo.
- El progreso en las capacidades físicas y coordinativas ha favorecido una mayor seguridad corporal, incrementando la motivación, la participación espontánea y el disfrute durante la práctica deportiva individual y grupal.

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

- Se brindaron espacios de escucha y acompañamiento por parte del profesional por situaciones presentadas al interior del sistema familiar, teniendo en cuenta que los participantes han adoptado conductas pasivo agresivas, hetero agresivas para las cuales se han brindado herramientas basadas en el establecimiento de limites con autoridad y respeto con el fin de identificar que todo acto tiene su consecuencia.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

El inicio del proceso de elaboración de los productos se ha visto limitado por ajustes en la planificación y en la organización de los tiempos de trabajo, lo cual ha generado retrasos en la ejecución de las actividades previstas para el período. Lo anterior debido a la adquisición tardía de los materiales para la elaboración.

Esta situación ha implicado la necesidad de reprogramar las acciones correspondientes al área, con el fin de garantizar una adecuada implementación de los talleres y el cumplimiento de los objetivos propuestos para la feria trimestral.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

se planea continuar con la implementación del plan de promoción de prácticas con el tema de higiene postural y actividad física en casa en coordinación con el educador físico.

PROGRAMA DE HABILIDADES PRÁCTICAS PARA EJERCER LA INCLUSIÓN: AVD Y AIVD

- Dar continuidad al fortalecimiento de la autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria y actividades instrumentales de la vida diaria, mediante intervenciones individuales y grupales adaptadas a las capacidades y necesidades de los participantes.
- Profundizar el trabajo en actividades instrumentales como el desplazamiento en entorno comunitario, el reconocimiento y manejo funcional del dinero, la comunicación efectiva y el mantenimiento de la seguridad personal, favoreciendo la generalización de estas habilidades a contextos reales.
- Reforzar la estructuración de rutinas y hábitos funcionales, promoviendo una participación más organizada y predecible en las actividades cotidianas.
- Continuar realizando ajustes terapéuticos y adaptaciones en las actividades, de acuerdo con la evolución del desempeño ocupacional de cada participante, con el fin de fortalecer su calidad de vida e inclusión social.

PROGRAMA DE HABILIDADES OCUPACIONALES PARA AGENCIAR LA INCLUSIÓN

- Potenciar el desarrollo de habilidades ocupacionales a través de actividades significativas que favorezcan la participación activa, la toma de decisiones y el sentido de rol ocupacional de los participantes.
- Fortalecer procesos de interacción social, trabajo colaborativo y responsabilidad en contextos grupales, promoviendo habilidades necesarias para la inclusión social y comunitaria.
- Dar continuidad a las actividades de expresión artística y talleres protegidos como espacios para el fortalecimiento de habilidades, la creatividad y la preparación de productos y/o muestras, favoreciendo la participación y el reconocimiento de capacidades.
- Acompañar de manera progresiva el desarrollo de competencias ocupacionales, realizando seguimiento desde Terapia Ocupacional para favorecer la consolidación de aprendizajes y la proyección a nuevos escenarios de participación.

EJE VIDA INDEPENDIENTE E INCLUSIVA

- Continuar con el fortalecimiento de las habilidades emocionales e interpersonales, enfocándose en la práctica constante de estrategias de autocontrol en contextos desafiantes.
- Continuar en la consolidación de habilidades de resolución de conflictos en las relaciones interpersonales y en el desarrollo de una mayor autonomía emocional.
- Continuar con el mantenimiento y refuerzo de hábitos y rutinas del diario vivir que aportan en su autonomía y en las dinámicas del hogar.
- Dar continuidad a la realización de visitas domiciliarias a fin de identificar el núcleo familiar que convive con la persona con discapacidad, identificar redes de apoyo y prevenir riesgos psicosociales o realizar activación de ruta intersectorial en caso de ser pertinente.
- Brindar atención personalizada o grupal a los cuidadores que lo requieran.
- Ejecutar cada uno de los espacios implementados para los referente familiares como las estrategias de respiro o formación pedagógica.